



Municipalidad de "Gral. José María Delgado"  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

*Muy cerca de su Gente*

Calle Joaquín Ibarra y José Kube

Telefax 0740270233

Email: [muni.gd@hotmail.com](mailto:muni.gd@hotmail.com)

General Delgado Itapúa

*Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito*

General Delgado, 22 de julio de 2024

**Señores:**

*Construcciones la Aviación de Víctor Ortellado Romero*

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del Llamado PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 03/2024 "REPARACIÓN DE SALÓN MUNICIPAL" -ID N°450718 al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 7021/2022, y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 de Suministros y Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

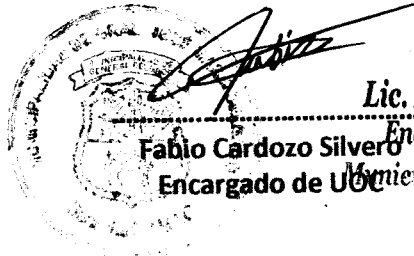
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Adjudicar el proceso de PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 03/2024 "REPARACIÓN DE SALÓN MUNICIPAL" -ID N°450718, a la empresa Aviación de Víctor Ortellado Romero con RUC N° 4601854-9 con domicilio en Calle Ykya San Luis e/ Juana Viuda de Leiva, General Delgado por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 61.011.850 (sesenta y un millones once mil ochocientos cincuenta).

Por todo lo expuesto más arriba, el comité de evaluación con el acuerdo unánime de sus miembros, recomienda la adjudicación, según el siguiente cuadro;

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
La Aviación de Víctor Ortellado Romero con RUC N° 4601854-9	Precio total - Gs 61.011.850 (sesenta y un millones once mil ochocientos cincuenta).

Sin otro particular le saludo muy atentamente.



Lic. Fabio Cardozo

Encargado U.O.C

Encargado de UOC Municipalidad de Gral D

*Visión: Llevar a la ciudadanía el máximo bienestar a través de la participación democrática, de tal manera mejorar la calidad de vida con un municipio saludable, educado y próspero*

